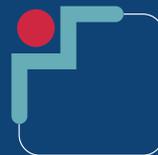


MEMORIA

# 17|18

**GESTIÓN DE FELIPE DELPIN AGUILAR**  
Alcalde de La Granja



**AChM**  
Asociación Chilena  
de Municipalidades



## EDITORIAL:

### TRABAJANDO POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA AUTONOMÍA



**Felipe Delpin  
Aguilar**

Presidente  
Asociación  
Chilena de  
Municipalidades

Durante este período, en que me ha tocado presidir la Asociación Chilena de Municipalidades, he podido constatar que los municipios son los verdaderos motores de nuestros territorios; los Alcaldes, Concejales y funcionarios municipales incluidos los de educación y salud, trabajan incansablemente, desde Arica a Punta Arenas por el bienestar social de sus comunidades.

Esto también está reflejado en el trabajo de equipo que hemos desarrollado en nuestra Asociación, con la Mesa Directiva Nacional, el Comité Ejecutivo, y los presidentes y vicepresidentes de nuestras Comisiones. Un ambiente de trabajo, donde es muy importante cuidar la transversalidad y pluralidad de pensamiento, que por años hemos cultivado en nuestra Asociación.

Los Municipios estamos llamados a ser protagonistas de los cambios que requiere nuestro país y tenemos una gran responsabilidad con nuestros vecinos y nuestros territorios. Avanzar en disminuir las brechas de desigualdad que existen en nuestras comunas, es una tarea que emprendemos diariamente, con mucho entusiasmo y siempre pensando en mejorar nuestra gestión local.

Si tuviera que resumir cuales fueron nuestros ejes estratégicos de la gestión debo decir que la participación de la AChM en el parlamento, donde se hacen

leyes que influyen en la gestión municipal es clave. Allí hemos puesto una gran atención y levantamos nuestra voz para plantear nuestros puntos de vista.

Paralelamente hemos cuidado y mantenido un diálogo abierto con ambos gobiernos, entendiendo que el municipalismo va más allá de nuestras inclinaciones políticas y que somos muchas veces contraparte ante el gobierno central.

Esto es parte del período de trabajo que abarca el período 2017 y 2018. Aquí está la huella de un trabajo que hemos heredado de otras administraciones municipales con la esperanza que el movimiento municipalista se fortalezca y pueda conquistar los anhelos de quienes nos antecedieron y de aquellos que vendrán.

Agradezco a los alcaldes, concejales y funcionarios municipales por su esfuerzo cotidiano y aunque estamos aún en camino de convertirnos en verdaderos gobiernos locales, ese día parece cada vez más cercano.

No quiero dejar pasar la oportunidad de referirme a un gran encuentro que realizaremos en Santiago, donde tendremos una cumbre de autoridades locales de América Latina y El Caribe. Este encuentro tendrá una importancia capital para los Municipios de la Región, porque nos permitirá proyectar el trabajo por los próximos 10 años.





## **Iván**

### **Borcoski**

Secretario  
Ejecutivo  
Asociación  
Chilena de  
Municipalidades

Han transcurrido 2 años desde que asumiera la actual directiva de la AChM, a la que me ha correspondido acompañar como Secretario Ejecutivo, y -en la medida que se cierra el ciclo- es momento del análisis para ver lo logrado, y en lo que hemos concentrado gran parte de nuestra energía como órgano representativo del municipalismo chileno.

Las tareas desarrolladas han tenido como objetivo principal profesionalizar el trabajo que desarrolla la AChM, modernizando y actualizando los contenidos de sus capacitaciones, potenciando el trabajo de seguimiento legislativo para visibilizar la opinión de la Asociación en la discusión parlamentaria, establecer un vínculo directo con nuestros municipios asociados y con nuestros pares en Latinoamérica y el mundo.

El fortalecimiento del trabajo de la AChM ha sido nuestro norte, con el objetivo de robustecer la institución y para entregar un mejor soporte a los alcaldes, alcaldesas, concejales, concejales y funcionarios municipales de todo el país.

Comunicar lo que hacemos sigue siendo parte una de nuestras motivaciones, y por ello hemos reforzado la presencia en redes sociales y en medios de comunicación nacionales.

En este tiempo nos propusimos, por ejemplo, postular y ejecutar fondos para la cooperación internacional, objetivo que cumplimos de manera exitosa. Así, hoy estamos ejecutando

proyectos de apoyo a comunidades de países vecinos en una línea de cooperación Sur-Sur y desarrollado estudios encomendados por CGLU, la mayor organización mundial de municipios.

Muchas organizaciones latinoamericanas y del Caribe que nos consultan sobre diversas áreas sectoriales de nuestro quehacer. El rol en la revitalización de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas FLACMA, así lo refleja.

Comprometidos con la descentralización y con nuestro rol asesor, hemos desarrollado gran parte de la gestión en regiones, personalizando las visitas de los profesionales a los municipios asociados a la AChM, los que, muchas veces, por encontrarse en zonas aisladas o por carecer de recursos, no acceden a asesorías y capacitaciones en la capital. Estamos orgullosos de haber recorrido miles de kilómetros para llegar a todas las comunas de Chile, y acercar y facilitar la capacitación. Se trabaja para poner en marcha la plataforma E-Learning, que permitirá la capacitación sin tener que salir de sus comunas.

Estamos convencidos que avanzamos en la dirección de representar la voz de los municipios ante el Estado central. Estamos seguros que las mancomunidades municipales tienen mucho que aportar al desarrollo del país, y en esa línea hemos trabajado estos años, formando mejores municipios para Chile que aporten al proceso de descentralización y desarrollo del país.



# ¿QUÉ ES LA AChM?

## Misión

La Asociación Chilena de Municipalidades tiene la misión de representar a los municipios de Chile ante organismos públicos, privados, regionales, nacionales e internacionales y apoyar política y técnicamente a sus asociados en la profundización de la democracia, la descentralización, el mejoramiento y modernización de la gestión municipal.

## Visión

En su visión la Asociación Chilena de Municipalidades, fiel a sus principios y propósitos, será capaz de posicionarse ante sus asociados, los 345 del país, como la institución líder en el proceso de autonomía, modernización y perfeccionamiento de la gestión municipal.

## Principios

Los principios fundamentales que garantizan su vocación democrática y de autonomía respecto del Estado central son:

- Afiliación voluntaria de los municipios.
- Consideración igualitaria de los municipios, independiente de su tamaño y recursos.
- Irrestricto pluralismo político y partidario, tanto en las estructuras directivas y técnicas, como en los procedimientos operativos.
- Reconocimiento como organismo político técnico, salvaguardando ambos sentidos en su quehacer.

## Objetivos

- Representar a los municipios de Chile en el ámbito público y privado, nacional e internacional.
- Fortalecer las capacidades técnicas y políticas de las autoridades y técnicos de los municipios de Chile.
- Estimular entre las municipalidades del país, la ejecución de estrategias de desarrollo comunal.



**FELIPE  
DELPIN  
AGUILAR**  
PRESIDENTE

# DIRECTORIO



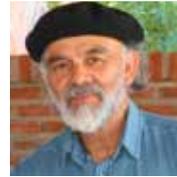
**GERMÁN  
CODINA  
POWERS**  
PRIMER  
VICEPRESIDENTE



**CARLOS  
CUADRADO  
PRATS**  
SEGUNDO  
VICEPRESIDENTE



**FERNANDO  
PAREDES  
MANSILLA**  
SECRETARIO  
GENERAL



**RODRIGO  
SÁNCHEZ  
VILLALOBOS**  
TESORERO



**RAÚL  
TORREALBA  
DEL PEDREGAL**  
VICEPRESIDENTE



**SADI  
MELO  
MOYA**  
VICEPRESIDENTE



**RODRIGO  
DELGADO  
MOCARQUER**  
VICEPRESIDENTE



**JOSÉ  
MANUEL  
PALACIOS**  
VICEPRESIDENTE



**ANA MARÍA  
SILVA  
GUTIÉRREZ**  
VICEPRESIDENTE



**CARLOS  
SOTO  
GONZÁLEZ**  
VICEPRESIDENTE



**MARIO  
GIERKE  
QUEVEDO**  
VICEPRESIDENTE



**OSCAR  
SUMONTE  
GONZÁLEZ**  
VICEPRESIDENTE



# COMISIONES TÉCNICAS

## **CIUDADANÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**Presidente**

*Henry Campos, Alcalde de Talcahuano*

**Vicepresidente**

*Gonzalo Durán, Alcalde de Independencia*

## **DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE**

**Presidenta**

*Jessica Mualim, Alcaldesa de María Pinto*

**Vicepresidente**

*Rodrigo Sánchez, Alcalde de La Ligua*

## **CONCEJALES**

**Presidente**

*Marcelo Sandoval, Concejal de La Pintana*

**Vicepresidente**

*Patricio Huerta, Concejal de Talagante*

## **EDUCACIÓN**

**Presidente**

*Maximiliano Ríos, Alcalde de Lo Prado*

**Vicepresidente**

*Joaquín Lavín, Alcalde de Las Condes*

## **MINERÍA**

**Presidente**

*Sergio Orellana, Alcalde de Taltal*

**Vicepresidente**

*Daniel Augusto, Alcalde de Calama*

## **DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

**Presidente**

*Gonzalo Durán, Alcalde de Independencia*

**Vicepresidente**

*Mario Meza, Alcalde de Linares*

## **GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL / NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**Presidente**

*Claudio Castro, Alcalde de Renca*

**Vicepresidente**

*Felipe Alessandri, Alcalde de Santiago*

## **DESCENTRALIZACIÓN**

**Presidente**

*Raúl Torrealba, Alcalde de Vitacura*

**Vicepresidente**

*Mario Gierke, Alcalde de Cabrero*

## **GÉNERO Y EQUIDAD**

**Presidenta**

*Ramona Reyes, Alcaldesa de Paillaco*

**Vicepresidente**

*Claudia Mora, Concejala de Peñalolén*

## **DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN**

**Presidenta**

*Ana María Silva, Alcaldesa de Codegua*

**Vicepresidenta**

*Beatriz Lagos, Concejala de Estación Central*

---

## **ENERGÍA**

Presidente

*Javier Muñoz Riquelme, Alcaldede de Curicó*

## **CULTURA**

Presidente

*Marcelo Fierro, Concejal de Peñalolén*

## **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Vicepresidente

*Rodrigo Stuardo, Concejal de Yungay*

## **SALUD PÚBLICA**

Presidente

*Germán Codina, Alcalde de Puente Alto*

## **MIGRANTES**

Presidente

*Rodrigo Delgado, Alcalde de Estación Central*

## **RESILIENCIA, DESASTRES NATURALES, Y PROTECCIÓN CIVIL**

Presidenta

*Graciela Ortúzar, Alcaldesa de Lampa*

## **ADULTOS MAYORES**

Presidente

*Sergio Ricardo Peña, Alcalde de Loncoche*

## **TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Presidenta

*Carolina Leitao, Alcaldesa de Peñalolen*

## **TURISMO**

Presidente

*Óscar Sumonte, Alcalde de Concón*

Vicepresidente

*Rúben Cárdenas, Alcalde de Calbuco*

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

Presidente

*Rogelio Zúñiga, Concejal de Peñalolén*

Vicepresidente

*Marcelo Zunino, Concejal de La Florida*

## **DESARROLLO RURAL Y TERRITORIOS AISLADOS**

Presidente

*Yerko Galleguillos, Alcalde de La Higuera*

Vicepresidente

*Pedro Caballería Díaz, Alcalde de Rinconada*

## **ASUNTOS INTERNACIONALES**

Presidente

*Santiago Rebolledo, Alcalde de La Cisterna*

Vicepresidente

*José Miguel Arellano, Alcalde de Padre Hurtado*

## **FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

Presidente

*Sergio Echeverría, Alcalde de San Joaquín*

Vicepresidente

*Miguel Becker, Alcalde de Temuco*

## **INFANCIA Y PROTECCIÓN**

Presidenta

*Paula Retamal, Alcaldesa de Parral*

Vicepresidente

*Adriana Muñoz, Concejala de La Reina*

## **JUSTICIA LOCAL Y CONVIVENCIA VECINAL**

Presidente

*Nibaldo Ahumada, Concejal de Lo Espejo*

Vicepresidente

*Carlos Contreras, Concejal de El Bosque*



# ÍNDICE

## PARTE I **PRESENTACIÓN**

- EDITORIAL
- DIRECTORIO
- COMITÉ EJECUTIVO
- COMISIONES TÉCNICAS EQUIPO DE LA AChM

## PARTE II **RESUMEN EJECUTIVO**

## PARTE III **COMISIONES TÉCNICAS**

## PARTE IV **ÁREAS TEMÁTICAS**

- CAPACITACIÓN
- LEGISLATIVO
- ESTUDIO
- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- INTERNACIONAL

## PARTE V **AChM EN LOS MEDIOS**

- TV
- RADIO
- PRENSA ESCRITA
- MEDIOS TECNOLÓGICOS

## PARTE VI **RESUMEN FOTOGRÁFICO**

PARTE II  
**RESUMEN EJECUTIVO**



**XIII**

**Congreso  
Nacional  
DE MUNICIPALIDAD**

Viña del Mar, 29 al 31 de marzo





I. MUNICIPALIDAD  
DE VIÑA DEL MAR

o  
nal  
IDADES

arzo de 2017





# RESUMEN EJECUTIVO

La Asociación Chilena de Municipalidades, en el periodo que comprenden los años 2017 y 2018 desarrolló una extensa agenda, que tuvo como focos principales resolver la dicotomía histórica sobre lo que es nuestra institución: Una plataforma de servicios municipales, o la representación política de los municipios ante el gobierno central, organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

Esta división, en este periodo, se resolvió de una manera positiva y práctica, asumiendo que los roles que le corresponden a nuestra institución, son los dos ámbitos con los que se materializa el quehacer cotidiano de nuestra institución, fortaleciendo las capacidades técnicas de los municipios e interactuando con el parlamento y el gobierno central, en aquellas materias de interés municipal.

### **Fortalecimiento institucional**

El periodo se caracterizó por un diálogo fluido entre los distintos sectores políticos que existen en nuestra Asociación, destacando la transversalidad de las decisiones y los acuerdos amplios. En este sentido, para la institución, es muy relevante contar con un Directorio como el nuestro, que tuvo la capacidad de dialogar sobre diversas materias y desafíos políticos, que impone el día a día. Además del diálogo fluido y los consensos en

una serie de materias, es importante destacar el **manejo administrativo de los recursos, tanto humanos como financieros, lo que ha permitido multiplicar el radio de capacitaciones, encuentros, talleres y eventos que se realiza con los actores que se vinculan al municipalismo en Chile. Una sana administración financiera, que ha permitido cumplir los compromisos adquiridos y concretar aquello para lo cual está vigente el sentido de nuestra institución.**

### **Capacitación, la piedra angular de nuestros esfuerzos**

El periodo fue fructífero en capacitaciones, sobre todo cualitativamente. Se capacitó en **Ley de Plantas, Desmunicipalización, Finanzas Municipales y todos los temas relevantes para las Municipalidades**. La capacitación es una inversión y una herramienta para desarrollar la gestión municipal.

---

Las cifras de capacitación crecieron al doble desde el año 2017 al 2018, como ejemplo en las escuelas de temporada 480 personas el año 2017 se pasó a 867. Así mismo en seminarios y cursos se cuadruplicó las personas capacitadas, de 480 pasó a 1666.

Por otro lado, impulsamos como política institucional la probidad y la transparencia, para que nuestras capacitaciones y los participantes ocupen con responsabilidad de los recursos públicos, abogando por estándares de calidad de los contenidos y por medidas básicas en el uso de los recursos públicos.

### **La AChM en el Parlamento**

La actividad legislativa adquirió un gran interés para los municipios, debido al número de leyes que afectan el accionar municipal y la ausencia en ésta instancia, le cuesta al sistema municipal millones y millones de pesos, porque el parlamento legisla obligaciones y responsabilidades municipales, sin los debidos financiamientos.

A raíz de esto, la AChM dispuso de un equipo profesional vinculado al quehacer legislativo, que permita que los parlamentarios escuchen las opiniones de las municipalidades, para lo cual el Directorio y los diversos presidentes de Comisiones Técnicas han acudido al parlamento para entregar a través argumentos legales y técnicos la visión que desde las municipalidades se tiene en una serie de proyectos.

### **Hacia una Reforma Municipal**

La AChM está empeñada en desarrollar una acción contundente ante el gobierno central, en el

sentido que Chile necesita modernizar el modelo municipal actualmente en vigencia, para lo que está desarrollando un Estudio con la Universidad de Chile, que permitirá entregar directrices sobre cómo avanzar en una Reforma Municipal, que permita a las municipalidades entrar en sintonía fina con los ciudadanos que están demandando servicios municipales de calidad, oportunos y acordes a las necesidades del país.

### **Diálogo con el gobierno central**

Los gobiernos locales de Chile han sido y son actores claves para materializar las políticas públicas provenientes del gobierno central y la Asociación reconoce que en el periodo, ambos gobiernos han tenido a la AChM como un actor importante a la hora de materializar los proyectos y programas que están dirigido a los ciudadanos.

Ha habido fluidez en el trabajo con la Subdere, contraparte en varias materias y con los ministerios se ha avanzado en temas de vivienda, medio ambiente, desarrollo social, salud, seguridad ciudadana, entre otros.



## RESUMEN EJECUTIVO

### Participación de las autoridades locales en la AChM

La Asociación se caracteriza por su transversalidad y entregar espacios para que las distintas sensibilidades políticas tengan el adecuado espacio para expresar sus puntos de vista. Esto está materializado en el Directorio y el Comité Ejecutivo, pero adquiere sentido, fuerza y contenido en las Comisiones Técnicas. Es allí donde los Alcaldes y Concejales a través de las presidencias y vicepresidencias, no importando su procedencia territorial, van exponiendo los temas de interés municipal en la prensa, los Ministerios y el Parlamento.

Por otra parte, a través del Área de comunicaciones se mantiene permanentemente informados a los municipios socios sobre el quehacer de la Asociación. Esta es una de las acciones prioritarias del periodo y se manifiesta en informes de prensa diarios, columnas de opinión, programas de radios dedicados exclusivamente a temas municipales, que permiten instalar la visión de los municipios a nivel nacional.

### Municipalismo Latinoamericano reúne en Chile

El Congreso de Autoridades y Gobiernos Locales que se realiza en nuestro país en el mes de marzo de 2019, convocará a delegaciones de una

treintena de países y será un espacio de debate y construcción de acuerdos. Durante tres días, los alcaldes, concejales y autoridades municipales del continente debatirán sobre temáticas como género, medio ambiente, sustentabilidad, desarrollo territorial, seguridad, rol de los concejales, migraciones, descentralización y financiamiento entre otras, con el fin de elaborar una hoja de ruta para los próximos años.

### Capacitación

Escuelas de temporada:



Seminarios y cursos:



### Participación en la AChM

332 Municipios Asociados  
332 Alcaldes  
2.000 Concejales  
15.000 Funcionarios

PARTE III  
**COMISIONES TÉCNICAS**

LES



AChM

Asociación Chilena  
de Municipalidades

**MUNICIPIOS EX  
PARA LEYES SIN**

A group of approximately ten people, including men and one woman, are walking on a city sidewalk. They are holding a large white banner with bold, black, sans-serif text. The text on the banner is arranged in two lines: "MAYOR RECURSOS" on the top line and "FINANCIAMIENTOS" on the bottom line. The background shows a city street with tall buildings, trees, and a traffic light. The people are dressed in business casual attire, including jackets, blouses, and scarves. The overall scene suggests a public demonstration or protest related to financial resources.

**MAYOR RECURSOS  
FINANCIAMIENTOS**



## COMISIÓN EDUCACIÓN



**Presidente:** Alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos Galleguillos

**Vicepresidente:** Alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín Infante

### OBJETIVO

La Comisión de educación de la AChM tiene por objetivo monitorear permanentemente los temas vinculados a la Educación Pública Municipal y en este periodo particular la implementación de la Nueva Educación Pública y el traspaso de los colegios municipales a las nuevas entidades denominadas Servicios Locales de Educación, que serán los nuevos administradores.

### ACCIONES

Durante este tiempo, las principales acciones de la Comisión de Educación se ejecutaron en el marco del **Convenio de colaboración entre la Asociación Chilena de Municipalidades y el Ministerio de Educación a través** de la implementación de un plan de acción para el fortalecimiento de la gestión de los equipos comunales de educación. Entre los principales temas analizados, se cuentan:

- Leyes de Inclusión Escolar.
- Sistema de Desarrollo Profesional Docente.
- Nueva Educación Pública.

El convenio se inició el 2017 y tuvo una duración de 14 meses con un monto total de 216

millones de pesos, con un aporte de 36 millones por parte de la AChM y de 180 millones por parte del Mineduc, recursos que permitieron la ejecución de reuniones, talleres y seminarios, a los que asistieron más de dos mil autoridades y funcionarios municipales de todo el país.

### Encuentro Nacional de Educación Municipal “La Educación Pública en el actual contexto de reforma”:

Se abordaron temas vinculados a las normas legales implementadas y en proceso de implementación, en el marco de la reforma educacional. Esto se realizó en Santiago y contó un total de 200 personas entre Alcaldes, Concejales y Directores de Educación.

**Discusión por Bono Proporcional:** La AChM se reúne con

---

la Comisión de Educación de la Cámara para encontrar una solución al denominado “Bono Proporcional”, en vista de las demandas que han enfrentado algunos municipios.

**Debate por la mantención de los Colegios Municipales:**

En el marco del debate público de los Colegios Municipales, la AChM solicitó al Mineduc un catastro de cuánto cuesta reparar la infraestructura educacional y un fondo especial, que no sea concursable y que permita a los Municipios acceder a estos fondos.

Según los datos recogidos por el Sistema de Información Municipal (SINIM), los municipios transfieren fondos propios de alrededor de los 200 mil millones de pesos anuales, recursos que son traspasados del sistema municipal, para que la educación pública se pueda sostener y funcionar regularmente. No hubo finalmente un fondo especial, pero se pudo flexibilizar el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para hacer inversiones en gastos menores.





## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



**Presidente:** Alcalde de Independencia, Gonzalo Durán

**Vicepresidente:** Alcalde de Linares, Mario Meza

### OBJETIVO

La Comisión es la encargada de trabajar los temas vinculados al desarrollo urbano y vivienda e interactúa con el Ministerio de Vivienda en la aplicación de políticas habitacionales, coherentes con las demandas y necesidades que emergen de los ciudadanos en las distintas comunas del país.

Los municipios de Chile son los principales conocedores de la realidad local y de las necesidades de los vecinos en materia de vivienda y desarrollo urbano, lo que resulta clave a la hora de proyectar políticas y acciones tendientes a la concreción de beneficios para los ciudadanos de sus barrios y ciudades.

### ACCIONES

**Mesa técnica MINVU – AChM:** Trabajo en conjunto de dos agendas temáticas de proyectos y/o modificaciones de Ley relacionadas con Desarrollo Urbano y Viviendas:

**Agenda Técnica Cero:** Analizar los actuales proyectos de ley del ejecutivo que se están viendo en el legislativo.

- a) Proyecto de ley de Aportes al Espacio Público.
- b) Declaratoria de utilidad pública.
- c) Regularización de ampliaciones en viviendas cuya superficie no exceda los 90 metros.
- d) Viviendas de emergencias.
- e) Modificación de la Ley General de Urbanismos y Construcciones y leyes complementarias.
- f) Establecer procedimiento de saneamiento y regularización de loteos.

### *Agenda Técnica Temática:*

Que buscaría esencialmente resolver y dar respuesta por parte del Minvu al convenio borrador enviado por la AChM para levantar catastro nacional comuna por comuna de



La ex Ministra de vivienda  
Paulina Saball con el  
directorio de la AChM.

terrenos fiscales, terrenos bajo las empresas y servicios del estado y terrenos municipales, que permitan conocer lo disponible para viviendas sociales por el Serviu.

**Convenio AChM y Bienes Nacionales:** La AChM y el Ministerio de Bienes Nacionales firmaron un convenio de cooperación tendiente a traspasar -previa solicitud de las municipalidades y análisis del Ministerio- Bienes Fiscales a Bienes Comunales.

**Gobierno y municipios firman acuerdo para terminar con loteos irregulares:** Bienes Nacionales y las municipalidades generarán una mesa de trabajo que permita terminar con la generación de estos loteos.



Directiva AChM, visita  
protocolar Ministro de Vivienda  
Cristián Monckeberg.



# COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN



**Presidenta:** Alcaldesa de Codegua, Ana María Silva

**Vicepresidenta:** Concejala de Estación Central, Beatriz Lagos

## OBJETIVO

La Comisión de Desarrollo Social de la AChM es la contraparte ante el Ministerio de Desarrollo Social y trabaja en conjunto para apoyar el trabajo de las Municipalidades y orientar las políticas públicas que emanan del nivel central interactuando tanto con el gobierno, como con el parlamento.

La AChM, de igual forma, realiza un trabajo de colaboración con diversos organismos privados con la finalidad de difundir postulaciones a fondos orientados a organizaciones de la sociedad civil, en educación, medioambiente, cultura y superación de la pobreza. Entre estas organizaciones se encuentran las fundaciones Colunga, Lepe, Descúbreme, Comunidad Mujer, Mujer impacta, entre otros.

## ACCIONES

**Convenio MIDESO – AChM:** Ambas instituciones firman un acuerdo de trabajo en conjunto para capacitar a los funcionarios municipales que manejan la información entregada por el

Registro Social de Hogares, y otras plataformas que buscan mejorar la implementación de políticas públicas.

## Participación de la AChM en proyecto que reformula la elección de juntas de vecinos:

La Comisión de Gobierno Interior, nacionalidad, ciudadanía y regionalización de la Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Marcelo Chávez, recibió a la Alcaldesa de Codegua, Ana María Silva, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social quien entregó la visión de la Asociación al respecto para el desarrollo de este proyecto.

## Trabajo con Ministro de Desarrollo Social para participar de la agenda social del país

El Directorio de la Asociación



Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), se reunió con el Ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno para compartir las inquietudes que tienen los Municipios del país en materia de vulnerabilidad. Producto de esta reunión en enero del 2019 se desarrolló por primera vez en Chile un Congreso nacional de Directores de Desarrollo Comunitario, que fue organizado por el Gobierno con patrocinio de nuestra AChM.

Directiva AChM, visita protocolar  
Ministro de Desarrollo Social  
Alfredo Moreno.





## COMISIÓN ASUNTOS INTERNACIONALES



**Presidente:** Alcalde de La Cisterna, Santiago Rebolledo

**Vicepresidente:** Alcalde de Padre Hurtado, José Miguel Arellano

### OBJETIVO

Representar a la AChM en los foros internacionales que tengan relación con los temas que aborda el municipalismo en nuestro país y desarrollar la “Paradiplomacia” especialmente con los países de América Latina, propiciando un diálogo sobre los temas que son comunes a nuestros países.

### ACCIONES

#### **XX Marcha a Brasilia en Defensa de los Municipios y Congreso Internacional Municipalista 2017:**

Realizada desde el 15 al 18 de mayo, en la ciudad de Brasilia, Brasil. En el marco de las actividades, se llevó a cabo el Bureau Ejecutivo de FLACMA. En la oportunidad, la AChM presentó su propuesta de Reforma Estatutaria de FLACMA.

#### **Segundo Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe:**

Realizado en Tiquipaya, Cochabamba (Bolivia), entre los días 27 y 30 de junio de 2017, se realizaron una serie de reuniones políticas y técnicas para reforzar el diálogo sobre propuesta de convenio con FLACMA.

#### **Bureau Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociacio-**

#### **nes Municipalistas, FLACMA:**

Realizado el lunes 22 de enero en el Salón de Honor de la Municipalidad de Vitacura, participaron las principales autoridades de FLACMA y una representación del directorio de la AChM, encabezada por su presidente el Alcalde de La Granja, Felipe Delpin.

#### **Primer Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Viña del Mar**

Realizado los días 24 y 25 de enero, Club de Viña. En el marco de las actividades del Bureau Ejecutivo de FLACMA. Primer Taller de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizado por Asociación Chilena de Municipalidades (AChM); la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA); el Programa de Articulación de Redes Territoriales



(ART) del PNUD y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Los Alcaldes se comprometen con el desarrollo sostenible a través de la “Declaración de Viña del Mar”.

**XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes, Pachuca, Estado de Hidalgo, México:** Realizada el 2018, es la actividad más importante del municipalismo latinoamericano. Aquí se estableció a Chile como sede de la Cumbre Hemisférica de alcaldes año 2019; la co presidencia de FLACMA para la AChM; la vicepresidencia de concejales, para el concejal Carlos Soto; la firma de convenio de colaboración entre la AChM y la Federación de alcaldes de Haití y en el fortalecimiento del vínculo con FLACMA y otros organismos internacionales.



Firma convenio latinoamericano OIM-AChM.



## COMISIÓN DE CULTURA



**Presidente:** Concejal de Peñalolén, Marcelo Fierro

### OBJETIVO

Esta Comisión tiene por objetivo fundamental, fortalecer la gestión cultural y artística de los municipios. En específico con las Direcciones, Departamentos, Oficinas y/o Corporaciones que tienen por misión y propósito trabajar con la comunidad en materias culturales y artísticas, procurando el rescate de la identidad del espacio local.

### ACCIONES

**Convenio con el Ministerio de la Cultura y las Artes:** Generar trabajo mancomunado y cooperación en las actividades de capacitación que realiza la AChM. Esto se materializó en la participación en la Escuela de Verano 2019, donde personeros del Ministerio de la Cultura y las Artes participaron como expositores en la ciudad de Arica.

**Tres Mesas de Trabajo ante el Consejo de la Cultura y las Artes:**

#### **Red Cultura:**

Se trabaja con el Departamento de Ciudadanía, especialmente en materias de desarrollo de los Planes Culturales Municipales para que las municipalidades trabajen en red lo que permite

bajar los costos de operación y desarrollar una cartelera cultural más permanente.

#### **Política Nacional de la Lectura y el Libro:**

Se dialoga en relación a un modelo de gestión que garantice recursos y competencias a los gobiernos locales, que permita por ejemplo, la existencia de bibliotecas públicas con estándares de calidad y personal idóneo. Para lo que se entregó a los alcaldes la apertura del concurso de los Fondos de Financiamiento para la Infraestructura de las Bibliotecas. Y se ofrece capacitar a los (as) Encargados (as) de las Bibliotecas.

#### **Patrimonio Inmaterial: Esta mesa de trabajo se subdivide en:**

- a) Mesa de Comercialización.
- b) Interinstitucional de Salvaguarda Patrimonial.



### Escuela de Capacitación Municipal Verano 2018.

Turismo, Cultura, Patrimonio y Desarrollo Local / Arica 22 al 26 de enero 2018.

#### *Izquierda a derecha*

- Presidente Comisión de Cultura AChM. Concejal, de Peñalolén Marcelo Fierro.
- Alcalde de Arica Gerardo Espíndola.
- Presidente Comisión de Turismo AChM. Alcalde de Concón, Oscar Sumonte.

### c) Materias Primas y Paisaje Natural.

La finalidad es trabajar con los municipios para ayudar a proteger y relevar a los cultores que se encuentran en el espacio local. Se realizó un catastro y recopilación de antecedentes para financiar las distintas actividades que realizan y ayudarlos a través de las distintas políticas públicas.

#### **Capacitaciones:**

En materias de gestión referidos al desarrollo de proyectos; legislación que favorezca el financiamiento como es la Ley de Donaciones, y otros fondos de financiamiento a los que los municipios pueden acceder, para reforzar y entregar herramientas que ayuden a administrar con éxito los planes municipales de cultura.

#### **Proyecto de Ley sobre incivildades:**

La Comisión ha asistido al parlamento para opinar desde los Municipios sobre este proyecto de Ley, vigilando que los costos no los paguen las municipalidades y velando por el patrimonio arquitectónico de nuestras comunas.





## COMISIÓN DE TURISMO



**Presidente:** Alcalde de Concón, Óscar Sumonte González

**Vicepresidente:** Alcalde de Calbuco, Rubén Cárdenas

### OBJETIVO

El gran objetivo de la Comisión es apoyar el desarrollo turístico de las comunas de Chile, entregando orientaciones y desarrollando modelos replicables. Además, visibilizar las iniciativas locales que se despliegan a lo largo del país.

Propiciar la motivación de las comunas país para la construcción de:

- a) Los “Pladetur”.
- b) La normativa de postulación a los Fondos de Sernatur, Corfo.
- c) Instruir a sobre las nuevas políticas públicas implementadas en Turismo.

### ACCIONES

**Cooperación entre la AChM y la Subsecretaría de Turismo:** Se elaboró en conjunto un plan anual de trabajo, que permite a las municipalidades, conocer las ofertas difusión y programas turísticos implementados por el gobierno en turismo.

**Encuentros nacionales con operadores turísticos:** Cuatro encuentros nacionales para conocer y difundir los programas y acciones de turismo del país, de manera de propiciar el asociativismo dentro y fuera de nuestras fronteras.

### Seminario Nacional de Turismo

Realizado en la comuna de Concón, 23 y 24 de Noviembre de 2017. Se estableció la necesidad de articular con las autoridades de gobierno un reglamento para los guías turísticos que operan en Chile (modificación a la ley de Turismo), que los obligue a tener instrucción certificada de alguna institución educativa de la flora y fauna del lugar donde trabajaran en turismo, así como, conocimientos de primeros auxilios. Actualmente fuera de la inscripción y registro que lleva Sernatur no existen estos requisitos. Se le entregó al presidente electo de la época, Sebastián Piñera, las conclusiones de este seminario, solicitando que entre la agenda de proyectos del nuevo gobierno exista un “Ministerio del Turismo” para potenciar la industria del turismo en Chile.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE  
**CONCÓN**



**ACH**  
Asociación C  
de Municipal





# COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD



**Presidenta:** Alcaldesa de Paillaco, Ramona Reyes

**Vicepresidenta:** Concejala de Peñalolén, Claudia Mora

## OBJETIVO

La Comisión de Género tiene como finalidad relevar la equidad de género en los municipios del país y generar políticas públicas que ayuden a disminuir y/o eliminar la brecha de género en materias salariales, de cargos y otros.

Así mismo, intercambiar, cooperar y debatir con las instituciones gubernamentales, académicas, Parlamento y ONG, que tienen relación con ésta área.

## ACCIONES

Firma Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género: Este tiene como objetivo fortalecer el trabajo a nivel local frente a la Agenda 2030, permitiendo pasar de políticas sociales a políticas públicas, en el reconocimiento que, el nivel local es el lugar privilegiado para llegar a la diversidad de mujeres y diversidad de territorio.

**Ley de cuotas municipal:** La Comisión sostuvo un encuentro con autoridades y representantes de municipios de la RM y de la VI Región de los distintos partidos políticos. Su propósito fue debatir sobre la necesidad de una Ley de Cuotas que rescate una democracia paritaria en el mundo municipal.

## Comisión de Género y Equidad de la AChM logra voto político en IV Cumbre de la Mujer en Cuenca-Ecuador:

La presidenta de la comisión logra un voto político para manifestar un descontento ante la Real Academia Española de la Lengua por “perpetuar lenguaje sexista”.

## Comisión de Género de la AChM, presenta propuesta en Cámara de Diputados:

Invitada por la Comisión de la Mujer de la Cámara de Diputados presentó una propuesta con relación a las necesidades de los municipios en cuanto a las Oficinas de la Mujer y Casas de Acogida, como también respecto de la urgente equidad de género en el ámbito del poder local, que permita que la ley de cuotas, que opera en las elecciones parlamentarias pueda también aplicarse en los niveles de elección regional y local.



**AChM se une a ONU Mujeres e invita a los municipios a realizar acciones que pongan fin a la violencia contra las mujeres:** El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de La Granja, Felipe Delpin, junto a María Inés Salamanca, representantes de ONU Mujeres Chile, llaman a los municipios a sumarse a la campaña ÚNETE “Pinta el mundo de naranjo”, para realizar un cambio cultural en la relación de hombres y mujeres, evitando todo tipo de violencia.



Ramona Reyes,  
Alcaldesa de Paillaco  
y Presidenta de la  
Comisión  
de Género de la AChM.



## COMISIÓN DE CONCEJALES



**Presidente:** Concejal de San José de Maipo, Marco Quintanilla.  
Comisión de Concejales 2017

**Vicepresidente:** Concejala de Estación Central, Beatriz Lagos.  
Comisión de Concejales 2017



**Presidente:** Concejal de La Pintana, Marcelo Sandoval Tillería

**Vicepresidente:** Concejal de Talagante, Patricio Huerta

### OBJETIVO

Dentro de sus objetivos se encarga de velar por el bienestar de los ediles y representarlos ante las autoridades en materias legislativas, contribuyendo en el desarrollo de nuevos avances en beneficio de los Concejales de Chile.

### ACCIONES

**Participación en proyectos de ley:** Se ingresa Proyecto de Ley a la Cámara de Diputados, que modifica el artículo 92 bis de la Ley N°18.695 que busca regular las capacitaciones para los concejales.

Se crea el Proyecto de ley que modifica el artículo 90 de la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el fin de establecer horarios de ausencia laboral para realizar las funciones propias de su cargo y para capacitación de los concejales. Se logró ingresar el proyecto de ley con el apoyo transversal de parlamentarios, pero éste no avanza en el parlamento.

### Comisión de Concejales realiza petitorio en la Cámara de Diputados y la SUBDERE:

En reunión con Nemesio Arancibia, Jefe de División Subdere y Fidel Espinoza, Presidente de la Cámara de Diputados, se solicita: el derecho a pre y post natal, fortalecer el rol fiscalizador a través de una modificación de la ley orgánica de municipalidades, la necesidad de contar con apoyo técnico-jurídico para resolver materias de licitaciones y el aumento de la dieta, la que no se ha modificada desde el año 2014.

### AChM se reúne con SUBDERE y conforman mesa de trabajo:

Esta instancia busca modernizar la función de los Concejales en la gestión municipal.



Marco Quintanilla,  
Concejal de San José  
de Maipo y Presidente  
de la Comisión de  
Concejales  
de la AChM.

**Concejales AChM se reúnen con parlamentarios solicitando cambio a la Ley Orgánica Constitucional de Municipios:** La Directiva Nacional de Concejales, de la AChM, junto a los representantes de los capítulos regionales, participaron en Valparaíso del Seminario “Herramientas para Mejorar la Gestión” centrado en el rol, atribuciones y facultades del Concejo Municipal.





## COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN



**Presidente:** Concejal de Peñalolén, Rogelio Zúñiga Escudero

**Vicepresidente:** Concejal de La Florida, Marcelo Zunino

### OBJETIVO

El objetivo de la Comisión es proyectar -conjuntamente con sus agentes principales- la importancia del deporte en la vida de las personas como forma de alcanzar mayores grados de felicidad desde la perspectiva social- comunitaria, como también de la salud.

### ACCIONES

**Seminario “¿Cuál es o debe ser el objetivo de la Comisión?:** En el encuentro se estableció Unanimidad en trabajar para que la gestión deportiva no dependa de DIDECO sino se conforme en una oficina autónoma, con recursos y gestión propia. La conformación de áreas de trabajo: como formación y capacitación de equipos de trabajo y redes; generación de políticas, redes y asociatividad con actores claves; y promoción de eventos y acciones regionales e intercomunales.

**ACHM realiza “Premiación deportiva municipal” a deportistas destacados que han contribuido al desarrollo del deporte en las comunas:**

Con la presencia de destacados ex deportistas del medio nacional, se realizó la Primera Premiación Deportiva Municipal, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), hito que

busca reconocer la trayectoria y el aporte que realizan actualmente diversos deportistas a nivel comunal, ya sea ejerciendo como autoridades locales o implementado programas deportivos en los barrios de los diversos municipios nacionales.

**ACHM y Universidad San Sebastián firman convenio de colaboración:**

En la sede universitaria se realizó la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de San Sebastián representada por su rector Carlos Williamson y el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Alcalde de La Granja, Felipe Delpin con el objetivo de crear mallas curriculares de la Universidad para capacitar a funcionarios municipales en materia de gestión deportiva y otras actividades afines a la administración de recintos deportivos y eventos.





# COMISIÓN DE MIGRACIÓN



**Presidente:** Alcalde de Estación Central, Rodrigo Delgado

## OBJETIVO

Desarrollar actividades que permitan visibilizar la problemática de la migración en Chile y el contexto en el cual los Municipios de Chile responden a los desafíos que tienen en materia laboral, salud, educacional y vivienda.

## ACCIONES

### **Seminario de migración en Antofagasta**

En conjunto con la Ilustre Municipalidad de Antofagasta y la Intendencia Regional, se realizó dicho seminario los días 17, 18 y 19 de octubre de 2017 con valorada participación de funcionarios de los municipios del país, regionales y representantes de la fuerza pública.

### **Presidente de la Comisión de Asuntos Migrantes de la AChM participa en Comisión de la Cámara:**

El representante ha señalado en múltiples oportunidades a distintos medios de comunicación, que el último proyecto de Ley presentado por el Gobierno, no incorpora la opinión de los Municipios, que son en definitiva los que conviven y resuelven a diario, cómo lidiar con el fenómeno de los migrantes que lleguen al país en búsqueda de nuevas oportunidades.

### **Migración en Chile, desafíos y oportunidades de integración en lo local:**

Alcaldes, Concejales y funcionarios municipales participaron en la Escuela de verano y Formación Municipal organizada por la AChM en la ciudad de Valdivia, durante los días 29 de enero y 2 de febrero de 2018. Fueron más de 15 charlas -con talleres y debates- cuyo objetivo sostenido fue cubrir la amplitud de temas vinculados a la gestión migratoria de los gobiernos comunales, centrados particularmente, en los cuatro pilares prioritarios de toda política migratoria: educación, salud, vivienda y trabajo.

### **Municipios y Organización Internacional para la Migración firman convenio de cooperación:**

El presidente de la AChM, Felipe Delpin destacó la importancia que tienen los



Presidente de la Comisión de Asuntos Migrantes, Alcalde de Estación Central, Rodrigo Delgado, participando del primer encuentro de periodistas migrantes de la Región Metropolitana

municipios en la recepción de migrantes en las comunas. Este convenio se firmó para que las comunas se capacitaran en temas que afectan a los migrantes como: salud, educación, vivienda e inserción laboral.

**Municipios y Gobierno acuerdan trabajar en conjunto temas de descentralización, seguridad ciudadana y migrantes:** Hasta el Palacio de La Moneda llegó el directorio de la AChM, encabezado por su presidente el alcalde de La Granja, Felipe Delpin para reunirse con la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell y el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry. En la cita, los representantes de los Municipios plantearon los temas que afectan la gestión municipal como: mayores grados de descentralización, seguridad ciudadana, migrantes, entre otros.

**Primer Boletín de Migración, Asociación Chilena de Municipalidades-Organización Internacional para las Migraciones:** El acuerdo de cooperación que suscribió recientemente la Misión Chile de la Organización Internacional para las Migraciones, con la AChM representa

para el país, particularmente para los municipios de Chile, un avance imperativo en materia migratoria, y el primer paso para avanzar juntos en el establecimiento de normas, políticas y principios que permitan una mayor comprensión del fenómeno migratorio.





## COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA



**Presidente:** Alcalde de Puente Alto, Germán Codina Power

### OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de instancias de participación y de análisis respecto al mejoramiento de la gestión de salud municipal, que considere variables que incidan en la calidad de la atención, en el marco de las políticas ministeriales respecto de la atención primaria de salud.

### ACCIONES

**Con activa participación municipal se desarrolla Diplomado sobre “HUMANIZACIÓN DEL TRABAJO A USUARIO”:** Este diplomado que es fruto del trabajo conjunto entre la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) y el MINSAL, es impartido por la Universidad Central de Chile y está orientado a Directores de Salud del convenio de Salud Minsal – AChM.

**En Viña del Mar se realizó el Congreso de Salud Primaria Municipal:** El Presidente de la AChM, Felipe Delpin, dio por finalizada la temporada de actividades relacionadas con el área de salud, y destacó el trabajo a través de capacitaciones en todo el país, cursos para todos los técnicos y profesionales de los municipios, para fortalecer la atención primaria en la salud, con un mejor servicio para toda la comunidad.

### AChM y Minsal iniciaron mesa de trabajo para abordar temáticas de la Atención Primaria de Salud:

Reunión entre el presidente de la Comisión de Salud de la AChM y el Ministro, Emilio Santelices y los equipos técnicos de ambas instituciones para iniciar la mesa de trabajo que busca mejorar la Atención Primaria de Salud.

### Minsal firma acuerdo de mesa tripartita con Asociación Chilena de Municipalidades y Confusam:

El titular de salud adelantó que en las próximas semanas se presentará un proyecto de ley que busca sancionar con penas a quienes agredan a personal de salud.

### AChM, Gobierno, Confusam, y Colegio Médico firmaron convenio para atención inmediata a funcionarios de salud



**víctimas de la violencia:** Este convenio permitirá que los funcionarios puedan tener de manera totalmente gratuita atención psicológica, social y jurídica por parte del Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Directorio AChM, participa de reunión de carácter protocolar junto al Ministro de Salud Emilio Santelices.





## COMISIÓN DE ADULTO MAYOR



**Presidente:** Alcalde de Loncoche, Sergio Ricardo Peña

### OBJETIVOS

Incorporar a los Municipios a las políticas públicas vinculadas a los adultos mayores y promover en las municipalidades temáticas que desarrollen políticas locales de defensa de los derechos y bienestar de este grupo etario en nuestro país.

### ACCIONES

**Firma Convenio AChM – SENAMA:** Permite desarrollar acciones entre los municipios y el SENAMA, que mejora las políticas públicas comunales dirigidas a los adultos mayores, fomenta las actividades de formación de los equipos comunales y les vincula con otros organismos que desarrollan acciones en el campo académico, para mejorar la formación de equipos que trabajan con personas mayores.

**Lanzamiento Programa ciudades amigables con las personas mayores:** En la ciudad de Valparaíso, con la presencia de representantes del Ministerio de Salud, SENAMA, OPS/OMS, Universidad de Valparaíso y la AChM, en el marco del III Foro de Envejecimiento, se realizó el lanzamiento del programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, que trabajarán en conjunto estas instituciones.

### Diplomado de Gerontología:

La AChM colabora en la convocatoria del Diplomado en Gerontología Social con Enfoque de Género, que imparte la Universidad de Chile a través de su Facultad de Ciencias Sociales, con el respaldo del SENAMA.

**AChM realiza Taller de Ciudades Amigables con las Personas Mayores:** Encabezados por el Presidente de la Comisión de Adulto Mayor, la AChM, realizó en Santiago, el Taller de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. El taller, se enfocó en explicitar los procesos de protocolos y seguimiento establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de sumar más comunas a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y conocer la exitosa experiencia de la comuna de Loncoche.





## COMISIÓN DE INFANCIA



**Presidenta:** Alcaldesa de Parral, Paula Retamal Urrutia

**Vicepresidenta:** Concejala de La Reina, Adriana Muñoz

### **OBJETIVO**

Desarrollar actividades que permitan promover el cuidado y bienestar de los niños y niñas en el nivel local. Asimismo, ser interlocutor ante el gobierno central y organismos nacionales e internacionales que trabajan en temas de infancia.

### **ACCIONES**

**Congreso Internacional en Coquimbo:** Participación y apoyo en el Congreso Internacional de Infancia de la Región de Coquimbo, realizado en la comuna de Monte Patria, este evento contó con expositores de alto nivel representando a Uruguay, España y Colombia.

**Seminario de Infancia:** Colaboración en el desarrollo del Seminario “Experiencias locales en Infancia”, coorganizado por el Consejo Nacional de la Infancia y la AChM.

**Participación en Comisión para la erradicación del trabajo infantil:** La AChM forma parte de la “Comisión para la Prevención y Erradicación del trabajo Infantil”. La Comisión ha centrado sus esfuerzos en diseñar e implementar la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección

del Adolescente Trabajador, el último estudio publicado ha abordado el tema de trabajo infantil y población migrante.

**AChM se reúne con Ministro de Justicia para abordar problemáticas de infancia:** La presidenta de la Comisión de Infancia sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Justicia, con el objetivo de encontrar una solución a los problemas que afectan a las comunas en materia de infancia.

### **Reuniones con organismos públicos**

La Comisión realiza un trabajo colaborativo con otros organismos tanto públicos como privados tales como Consejo Nacional de infancia, SENAME, UNICEF, ACHNU, Universidad Central, entre otros y forma parte en calidad de Observador del Observatorio de niñez



y adolescencia, que año a año, monitorea la implementación de la Convención de derechos del niño, así como ser un espacio de reflexión, generación de conocimientos y promoción de políticas públicas.

Reunión de trabajo, Presidenta Comisión de Infancia, Alcaldesa de Parral, Paula Retamal y el Ministro de Justicia, Hernán Larraín.





## COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



**Presidenta:** Alcalde de Talcahuano, Henry Campos

**Vicepresidenta:** Alcalde de Independencia, Gonzalo Durán

### OBJETIVO

Entre los objetivos de la Comisión está el apoyo técnico a los municipios socios en materia de Seguridad Pública; además, interactuar con el gobierno central y el Parlamento en el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

### ACCIONES

#### "Seminario - Taller de la oferta existente a nivel municipal a los Planes Comunales de Seguridad"

Realizado en octubre de 2017, que tuvo como objetivo formar a directivos municipales en la ley 20.965 sobre la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública.

#### Seminario "Promoción de la convivencia para el fortalecimiento de la seguridad"

En agosto del mismo año, la Comisión patrocinó en conjunto con la Municipalidad de Peñalolén el seminario "Promoción de la convivencia para el fortalecimiento de la seguridad". Esta actividad contó con la participación de experiencia internacional.

#### AChM pide reponer recursos para los planes comunales de seguridad ciudadana:

En el Pala-

cio de La Moneda se realizó una reunión entre los dirigentes de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), encabezada por el Alcalde Felipe Delpin, los Alcaldes Henry Campos de Talcahuano y Carolina Leitao de Peñalolén, el Senador Felipe Harboe y el Ministro del Interior, Mario Fernández.

#### "Seminario de Seguridad ciudadana: Políticas públicas y buenas prácticas zona sur"

En diciembre de 2017 la Comisión apoyó el "Seminario de Seguridad ciudadana: Políticas públicas y buenas prácticas zona sur" realizado en la comuna de Talcahuano.

#### Participación en la Cámara de Diputados

La Comisión fue invitada a exponer en la Comisión Especial de la Cámara de Diputados sobre barrios críticos.



**ACHM y Subsecretaría de Prevención del Delito conforman mesa de trabajo permanente:**

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la AChM y el vicepresidente de la Comisión se reunieron con la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Conferencia de prensa sobre seguridad ciudadana, Presidente de la AChM, Alcalde de La Granja, Felipe Delpin, junto al Vicepresidente de la Comisión de seguridad, Alcalde de Independencia, Gonzalo Durán.



## COMISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL / NUEVAS TECNOLOGÍAS



**Presidente:** Alcalde de Renca, Claudio Castro

**Vicepresidente:** Alcalde de Santiago, Felipe Alessandri

### **OBJETIVO**

Actualizar y modernizar la gestión municipal, desarrollando redes de apoyos institucionales y con el gobierno central.

### **ACCIONES**

**AChM lanza aplicación para móviles de autoridades locales:** La aplicación le brinda a los usuarios, la posibilidad de acceder a la información de cada socio de la AChM, junto a documentación en línea, listado de autoridades y la posibilidad de realizar inscripciones a cursos o seminarios, organizados por la AChM.

**Feria de Innovación Tecnológica y Gestión Ambiental, FITGA 2017:** El evento fue organizado por la Asociación de Empresas y Profesionales por el Medio Ambiente y patrocinada por la Asociación Chilena de Municipalidades y el Ministerio de Medio Ambiente, entre otros.

**Trabajo con la SUBDERE:** La reunión del presidente de la Comisión busca analizar proyectos y trabajo conjunto en materia de innovación, los

mecanismos en conjunto para incorporar de manera inteligente la tecnología al servicio de la función pública.

**AChM realiza seminario de Municipios Digitales:** Durante el periodo, una de las acciones más representativas de la Comisión de Innovación y Ciudades Inteligentes, fue la realización del Seminario Encuentro de Municipios Digitales 2018. El encuentro fue especialmente diseñado para para los alcaldes, concejales y funcionarios encargados de Tecnología de municipalidades y de proyectos innovadores.

#EMD2018

Encuentro de

MUNICIPIOS **20**  
DIGITALES **18**

25 y 26 de enero



**AChM**  
Asociación Chilena  
de Municipalidades

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1700  
Sede: 22, Santiago, Chile  
Fono: (562) 2 2000 200  
WWW.AChM.CL  
Correo: contacto@achm.cl  
www.facebook.com/achm.cl  
Twitter: @achmcl

Presidente Comisión de Innovación y Ciudades Inteligentes, Alcalde de Renca, Claudio Castro, participan en: Encuentro de municipios digitales 2018".



## COMISIÓN DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



**Presidenta:** Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao

### OBJETIVO

Promover el conocimiento e intercambio de normativas, tendencias y experiencias intermunicipales en materia de gestión comunal de tránsito.

instituciones que levantan ideas y propuestas para la creación de un sistema Nacional de Convivencia Vial.

### ACCIONES

**Alcaldes solicitan al Gobierno que transparente plazo de inauguración de Línea 6 del Metro:** Fue la presidenta de la comisión de Transporte de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carolina Leitao, quien pidió al gobierno transparentar los plazos y el estado de las obras.

**Ministerio de Transportes y AChM acuerdan trabajo ciudadano en proceso de licitación del TranSantiago:** La Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt y la Presidenta de la Comisión de Transportes de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), acordaron hoy una agenda conjunta de trabajo ciudadano enfocado en las mejoras al transporte público metropolitano y de regiones.

**Participación en Grupo Convocante para Diseño del “Sistema de Convivencia Vial”:** Ministerio – SEREMI de Transportes, junto a un grupo de representantes de diversas organizaciones e



Presidenta de la Comisión de Transporte, Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó.



Reunión Presidenta Comisión de Transporte, Alcaldesa Carolina Leitaó, junto a la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt.



## COMISIÓN DE JUSTICIA LOCAL Y CONVIVENCIA VECINAL



**Presidente:** Concejal de Lo Espejo, Nivaldo Ahumada

**Vicepresidente:** Concejal de El Bosque, Carlos Contreras

### OBJETIVO

Se definieron dos objetivos principales de acción a trabajar. Primero sobre el desarrollo de las defensorías comunales o ciudadanas creadas por algunas municipalidades, de manera de fomentar y dar a conocer dicha experiencia a nivel nacional; y en segundo lugar, la mirada de la modernización de la justicia local desde la óptica del municipalismo.

### ACCIONES

**"Jornada Nacional de Capacitación para funcionarios de JPL":** La comisión fue invitada a participar y exponer en la "Jornada Nacional de Capacitación para funcionarios de JPL", realizada en La Serena entre el 23 y 25 de mayo, con asistencia de jueces y funcionarios de todo Chile.

**Abogados prominentes:** Se invitó a participar en la Comisión a los abogados Sebastián Cox, académico con experiencia en materia de justicia local, y Daniela Ejsmentewicz del Departamento de Clínicas Jurídicas de la Universidad de Chile, quienes han realizado labores académicas e

institucionales, investigaciones sobre la justicia vecinal, mediación, resolución alternativa de conflictos, entre otras materias, con quienes se pretende seguir trabajando sobre aquellas temáticas.

### **AChM realiza capacitación en justicia local en la ciudad de Temuco:**

En la ciudad de Temuco y con la presencia del Alcalde de la Ciudad, Miguel Becker, el presidente del Instituto de Jueces de Policía Local, Luis Ramírez y la jefa de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Pilar Cuevas, se inauguró la capacitación organizada por la AChM, denominada "Encuentro Nacional sobre Justicia Local, Defensorías Comunales y Derechos Ciudadanos".



## COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE



**Presidente:** Alcaldesa de María Pinto, Jessica Mualim

**Vicepresidente:** Alcalde de La Ligua, Rodrigo Sánchez

### **OBJETIVO**

Fortalecer la gestión ambiental local en los municipios del país.

### **ACCIONES**

**Congreso Nacional:** Participación institucional en la tramitación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor REP y Bolsas Plásticas. La unidad de Seguimiento legislativo de la AChM tuvo mayor participación en este hito.

**Escuela de invierno:** Organización y ejecución de "Escuela de Invierno: Medio Ambiente y Ley Responsabilidad Extendida del Productor, Ley REP", Viña del Mar 23 al 27 de Julio.





## COMISIÓN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL



**Presidente:** Alcalde de San Joaquín, Sergio Echeverría

**Vicepresidente:** Alcalde de Temuco, Miguel Becker

### **OBJETIVO**

Aumentar los recursos municipales. Mejorar la distribución de los recursos entre municipalidades, para equilibrar entre distintas realidades y condiciones de los municipios de Chile, para que se puedan dar servicios de calidad en los 345 Municipios. Mejorar la gestión municipal a través del mejor uso de los recursos.

### **ACCIONES**

#### **Estudio de mejora en los ingresos municipales:**

Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile  
El producto de este estudio, debiera estar disponible en mayo de 2019.

#### **Implementación de nuevas plantas Municipales:**

Estas estarán vigentes por primera vez entre los años 2019 o 2020, y se han realizado Cursos y capacitaciones en diversos lugares del país apoyando técnicamente a las autoridades locales y los funcionarios municipales.

#### **ACHM se reúne con el Ministro de Hacienda para plantear inquietudes de los Municipios en bajas en el presupuesto 2018:**

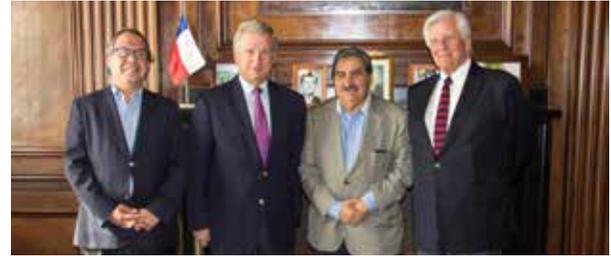
La cita fue solicitada por la AChM en el marco de la crisis que viven los Municipios que están siendo demandados por los

profesores por el denominado “bono proporcional”. Además, se abordó el proyecto de presupuesto que el Ejecutivo presentó a la Nación, donde hay varias partidas que son preocupantes, porque rebajan los recursos, especialmente en materia de seguridad ciudadana.

#### **ACHM y SUBDERE realizan encuentro de financiamiento municipal y actualización de Ley de Plantas:**

En la reunión participaron más de 160 autoridades locales provenientes de todo el país. Durante la inauguración participaron el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de La Granja, Felipe Delpin y el Subsecretario de Desarrollo Regional, Ricardo Cifuentes.

#### **Directorio de la AChM se reúne con Ministro de Hacienda y acuerdan mesa de trabajo por**



**finanzas municipales:** El Directorio que encabeza el Alcalde de La Granja, Felipe Delpin se reunió con el Ministro de Hacienda Felipe Larraín con el objetivo de revisar los déficits que enfrentan los Municipios del país.





## COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



**Vicepresidente:** Rodrigo Stuardo, Concejal de Yungay

### **OBJETIVO**

Fomentar el desarrollo económico y promover el empleo en los territorios, a través de la transferencia de capacidades y oportunidades a los equipos municipales que abordan dicha temática en las comunas del país.

### **ACCIONES**

#### **Desarrollo de curso de Capacitación en La**

**Serena:** “Aportes para la Gestión Municipal en materia de Fomento Productivo” (30 de Noviembre y 01 de Diciembre 2017).

#### **Desarrollo conjunto con Municipalidad de**

**Vicuña:** Seminario de “Fomento Productivo” (Vicuña, 16 al 18 de Agosto 2017). Participación de todas comunas de la Región de Coquimbo.

#### **Escuela de Capacitación de Verano en Arica**

“Instrumentos de Planificación Comunal” (23 al 27 de Enero 2017).

PARTE IV  
**ÁREAS TEMÁTICAS**







# ÁREA DE CAPACITACIÓN

## OBJETIVO GENERAL

Desplegar una oferta formativa para alcaldes, concejales y funcionarios municipales de todo el país que permita fortalecer el rol de servicio público que a cada cual corresponde e intercambiar conocimientos y buenas prácticas en gestiones modernas, al servicio del desarrollo de las comunidades locales.

## PRESENTACIÓN

El rol formativo – capacitador de la Asociación se despliega a través de múltiples actividades que se desarrollan en distintos momentos del año. Los Congresos de Alcaldes o Concejales cumplen una función de coordinación entre autoridades del ámbito local, para fortalecer los temas de descentralización y el fortalecimiento de los municipios.

En el caso de las Escuelas de temporada (Verano, Invierno o Primavera), se realizan importantes esfuerzos para facilitar el acceso de cientos de autoridades locales y funcionarios de todo el país, a un espacio formativo, estrechamente relacionado con los temas de interés local. Junto a lo descrito, la Asociación organiza seminarios, cursos, o asesorías, en convenio con otras instituciones y de acuerdo a los requerimientos de cada zona del país.

En esta breve presentación de lo realizado durante los años 2017 hasta el verano de 2019, se registran 4.459 personas capacitadas, en distintos momentos y en diversos temas de

interés. Se espera que el esfuerzo realizado, al servicio de los municipios de Chile, sus autoridades y funcionarios se traduzca en mejores condiciones de desarrollo en todo Chile y una mejor gestión de servicio público y cercanía con nuestras comunidades.

---

## Período 2017 – 2018

---

**ESCUELAS DE TEMPORADAS** | **480** PERSONAS 2017 | **867** PERSONAS 2018

**SEMINARIOS / CURSOS** | **480** PERSONAS 2017 | **1.666** PERSONAS 2018

**ENCUENTROS / CONGRESOS** | AL MENOS **2** CONGRESOS O ENCUENTRO CADA AÑO QUE SUMAN ALREDEOR DE **2.000** PARTICIPANTES

---

## Resumen actividades formativas 2017 - 2018

Actividad	Número de escuelas	Nº Comunas presentes	Nº de participantes
Escuelas de Verano 2017	Total de 6 escuelas	135	480
Encuentros – Seminarios 2017	Total 65 actividades	125	840
Ciclo con Ministerio de Desarrollo Social - Agosto a Octubre de 2017	Total 15 encuentros regionales	156	826
Escuelas de Verano 2018	Total de 7 escuelas	168	539
Escuelas de Invierno 2018	Total de 6 escuelas	123	325
Encuentros – Seminarios 2018	Total de 24 actividades	146	960
Escuela de Verano 2019	Total 8 escuelas	172	489

*\*\*Es importante considerar que las Escuelas de Temporada son capacitaciones de 1 semana completa, mientras los Seminarios o cursos normalmente son actividades de 2 días.*



## ÁREA DE CAPACITACIÓN

### Principales actividades de capacitación 2017 – 2018

Actividad	Ciudad
Migración en Chile: integración y cambio cultural / 18 y 19 de Octubre de 2017	Antofagasta
Ley de alcoholes y su aplicación a Nivel Municipal / 18 al 20 de Octubre de 2017	Concepción
Instrumentos de Planificación Territorial en el marco de la ley de Aporte al Espacio Público 18 al 20 Octubre 2017	Iquique
Desafíos para comunas amigables con las personas mayores / 25 y 26 de Octubre de 2017	Pichilemu
Herramientas para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural / 23 al 25 de Octubre de 2017	Villarrica
Presupuesto Municipal e Impacto de la ley de Plantas / 24 y 25 de Octubre 2017	Arica
Encuentro Directores Jurídicos y abogados / 30 de Octubre de 2017	Santiago
Encuentro para la Inclusión Laboral de los Recicladores / 30 de Octubre de 2017	Santiago
IV Seminario Nacional de Vivienda y Urbanismo / 8,9 y 10 de Noviembre 2017	Osorno
Seminario Nacional de Turismo Municipal / 23 y 24 de Noviembre de 2017	Concón
Encuentro de Financiamiento Municipal / 27 de Noviembre de 2017	Santiago
Aporte para la Gestión Municipal en materias de fomento Productivo / 30 de Noviembre y 1 de Diciembre 2017	La Serena
Ley Responsabilidad Extendida del Productor y Revalorización Residuos / 7 de Diciembre de 2017	Santiago
Seminario de Fortalecimiento de la Gestión Municipal / 13 y 14 de Diciembre de 2017	Santiago
Seminario Ciudades Amigables con Personas Mayores / 26 de Octubre de 2018	Santiago
Primer Taller de Objetivos de Desarrollo Sostenible / 24 y 25 de Enero de 2018	Viña del Mar
Encuentro con Periodistas y Encargados de Comunicaciones / 12 de Abril de 2018	Santiago

Fortalecimiento Municipal e Implementación de la nueva Ley de Plantas 17 y 18 de Mayo de 2018	Ancud
Encuentro Nacional de Concejales: descentralización, ciudadanía activa y poder local 29 de Mayo y 1 de Junio 2018	Osorno
Fortalecimiento Municipal e Implementación de la nueva Ley de Plantas / Implementación de la nueva Ley de Plantas Municipales /	Puerto Varas
28 y 29 de Mayo de 2018 21 y 22 de Junio de 2018	Santiago
Encuentro Nacional de Educación Municipal: La educación pública en el nuevo contexto de reforma 26 al 28 de Junio de 2018	Viña del Mar
Fortalecimiento Municipal e Implementación de la nueva Ley de Plantas 13 y 14 de Junio de 2018	Temuco
Encuentro Nacional sobre Justicia Local, Defensorías Comunes y Derechos Ciudadanos 5 al 7 de Septiembre de 2018	Temuco
Seminario Zonal: La equidad de Género en el Desarrollo de las Políticas Públicas Nacionales y Municipales /	La Serena
11 y 12 de Octubre de 2018	
Seminario Nuevo Escenario de las Finanzas Municipales /	Santiago
15 y 16 de Noviembre de 2018	
Desafíos de la Reforma Policial en el contexto Local: experiencias recientes en Uruguay y Chile 22 de Noviembre de 2018	Santiago
Nuevo Escenario de las Finanzas Municipales 2019 /	Santiago
22 y 23 de Noviembre de 2018	
Nuevo Escenario de las Finanzas Municipales 2019 /	Santiago
26 y 27 de Noviembre de 2018	
Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: Equidad de Género y Gobiernos Locales 28 al 30 de Noviembre de 2018	Viña del Mar



## ÁREA DE CAPACITACIÓN

### Ciclo de capacitación en Registro Social de Hogares y ficha básica de emergencia convenio del Ministerio de Desarrollo Social con la Asociación Chilena de Municipalidades.

Agosto a octubre de 2017 / Un total de 156 comunas participantes

N°	Región	Ciudad y fecha	N°Participantes
1	Coquimbo	La Serena / 1 de Agosto	41
2	Antofagasta	Antofagasta / 3 de Agosto	21
3	De Los Ríos	Valdivia / 21 de Agosto	39
4	O´Higgins	Rancagua / 23 de Agosto	98
5	Del Maule	Talca / 24 de Agosto	44
6	Del BíoBío	Concepción / 28 de Agosto	60
7	Del BíoBío	Chillán / 29 de Agosto	62
8	De Valparaíso	Valparaíso / 5 de Septiembre	56
9	De Valparaíso	Valparaíso / 6 de Septiembre	61
10	Araucanía	Temuco 14 / de Septiembre	72
11	Magallanes	Punta Arenas / 27 de Septiembre	24
12	Los Lagos	Puerto Varas / 29 de Septiembre	80
13	De Tarapacá	Iquique / 17 de Octubre	35
14	Metropolitana	Santiago / 18 de Octubre	89
15	Metropolitana	Santiago / 19 de Octubre	44
<b>Total de participantes efectivos</b>			<b>826</b>



## RESULTADOS

A partir del año 2017 se implementó una ficha evaluativa para ser aplicada en las Escuelas de Temporada, en ella cada participante evalúa con nota de 1 a 7 a cada expositor y califica los aspectos organizativos de la actividad. En la Escuela de Verano de 2018 los docentes obtuvieron una nota promedio de 6,3 y los aspectos organizativos fueron calificados con un promedio de 6,7. En la Escuela de Invierno de 2018 los docentes alcanzaron un promedio de 6,3 y los aspectos organizativos un 6,3.

Cuando algún docente obtuvo una calificación de más de 3 décimas inferior al promedio se informaba a los responsables de cada escuela para evitar al respectivo expositor en futuras actividades. En todas las escuelas se tomó asistencia en las jornadas de mañana y tarde, controlando la responsabilidad en el uso de recursos públicos.





## ÁREA DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO (USEGLE)

### **I. DEFINICIÓN:**

Es la Unidad técnica de la AChM, encargada de realizar el seguimiento a todos los proyectos de ley, que haya calificado de relevantes para las Municipalidades asociadas y de promover mejoras legales para el buen funcionamiento de los gobiernos locales”.

### **II. OBJETIVO:**

La Asociación Chilena de Municipalidades, como la organización municipalista más importante y numerosa de nuestro país, tiene un rol crucial en representar la voz e intereses del mundo municipal ante los diferentes órganos del Estado cuyas decisiones impactan el adecuado funcionamiento de las Municipalidades. En este sentido, el exhaustivo seguimiento de la actividad legislativa permite detectar y hacer presente el punto de vista municipal en el proceso de trámite de los diferentes proyectos de ley, minimizando la tendencia, que se había hecho frecuente, de promulgar leyes sin la entrega del necesario financiamiento ni herramientas.

Para ello la Asociación Chilena de Municipalidades constituye la Unidad de Seguimiento Legislativo como la unidad técnica encargada de realizar el seguimiento a todos los proyectos de ley que se encuentran en trámite constitucional, y que la institución haya calificado de relevantes para las Municipalidades asociadas, y, junto a ello, promover mejoras legales para el buen funcionamiento de los gobiernos locales.

### **III. PRINCIPALES FUNCIONES DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO**

- 1.** Realizar seguimiento a la actividad legislativa que afecte o beneficie a las Municipalidades asociadas, por medio de lectura de boletines, medios de información, asistencia a sesiones de las Cámaras y de las comisiones; y estableciendo coordinaciones con representantes del Parlamento, entre otras.
- 2.** Mantener vinculaciones con actores sociales y políticos relevantes para la AChM.
- 3.** Preparar minutas e informes en derecho para el trabajo interno de la AChM y/o para presentar ante el Congreso Nacional y las comisiones correspondientes.
- 4.** Desarrollar presentaciones ante las sedes legislativas.
- 5.** Administrar la base de datos de proyectos de ley priorizados por la Unidad de seguimiento Legislativo (Usegle) y

clasificar conforme a categorías relevantes en materia municipal

6. Elaborar boletín legislativo con énfasis principalmente en las iniciativas legislativas priorizadas por la USEGLE.
7. Coordinar y desarrollar actividades sobre la labor del USEGLE en materia de seguimiento

legislativo y su incidencia en la labor parlamentaria.

8. Cumplir con otros requerimientos o realizar gestiones solicitadas por el Directorio y Secretaría Ejecutiva.

## Unidad de Seguimiento Legislativo / Qué hacemos:





# ÁREA DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO (USEGLE)

## IV. PRINCIPALES LOGROS DEL AÑO 2018

1. La Usegle realizó seguimiento de a lo menos, 120 proyectos de ley con repercusión municipal directo, en su mayoría mociones parlamentarias, sin embargo se estima que las que tuvieron mayor movimiento son mensajes presidenciales, esto se debe, entre otras cosas, a que generalmente traen aparejado un financiamiento.
2. Del total de los proyectos priorizados por la unidad, por contener un impacto en las finanzas municipales, la Usegle participó en las comisiones en un 80%.
3. Participó en el debate en Comisiones Legislativas, tanto en la Cámara de Diputados como el Senado, representada por Alcaldes y Concejales presidentes de Comisiones temáticas AChM, dando a conocer de ésta forma la opinión de los Municipios en dichas iniciativas .
4. Se enviaron oficios con opiniones fundadas a todas las Comisiones legislativas que conocieran de un proyecto de ley que fuera calificado importante para la Usegle.
5. Resulta destacable la acción y participación en el proyecto de ley (hoy ley) Incentivo al retiro de funcionarios Municipales, en la cual la Usegle logró demostrar lo excesivo que resultaría que los funcionarios que se acogieran al retiro o pudieran trabajar en cualquier órgano del Estado, por otra parte el Alcalde Presidente Delpin sostuvo que debía ser el Estado quien financiara las bonificaciones que componen el incentivo y no dejar esta norma carga a los municipios.
6. La Usegle participó fuertemente en el proyecto de ley sobre pronto pago de facturas, demostrando que los flujos que componen el financiamiento municipal no responden de igual manera que en otros organismos del Estado, permitiéndose de ésta manera una entrada posterior a la norma con el fin de lograr un mayor orden y cumplir de mejor manera esta ley.
7. El Directorio de la AChM se reunió con el Ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel con el fin de representar su preocupación por la enorme cantidad de nuevas obligaciones

---

que se suman día a día para los Municipios, sin financiamiento o con un financiamiento insuficiente.

8. El año 2018 la Usegle comenzó a consultar mediante encuestas simples a los Municipios, principalmente a funcionarios municipales afines, sobre determinados temas de proyectos de leyes y su opinión ha contribuido enormemente en el desarrollo de su misión.
9. La Usegle constituyó una mesa de trabajo en conjunto con la División de Gobierno Digital y funcionarios municipales a cargo de la informática, a fin de estudiar y proponer mejoras al proyecto de ley que pretende la digitalización de todos los servicios municipales (modernización del Estado).
10. La Usegle trabaja en coordinación con la Unidad de Estudios AChM, con las Comisiones temáticas y con la Comisión de Finanzas para poder fundamentar debidamente las opiniones municipalistas que se exponen ante el Congreso Nacional.
11. En diciembre del 2018 nació el “Boletín Legislativo AChM”, un informativo que pretende tener más informados a nuestros municipios socios sobre el acontecer legislativo municipal, en él se encuentran las principales ponencias de la AChM, reseñas

de proyectos de ley de importancia, entre otros.

12. A través de Escuelas, Seminarios y toda instancia de capacitación que organice nuestra institución se ha dado a conocer la labor de la Usegle y esto ha permitido despertar un mayor interés en el avance de los proyectos y de dar a conocer las realidades de las comunas, que nos permiten preparar de mejor manera las ponencias de quienes nos representan.

De esta manera y producto de la participación activa de Alcaldes, Concejales y funcionarios municipales, la Usegle se ha perfilado como una instancia que se adelanta a los efectos legislativos y permite a los Municipios estar en conocimiento y poder implementar de mejor manera estas normas cuando se convierten en Ley.



## ÁREA DE ESTUDIO

### **OBJETIVO**

Realizar estudios, análisis de información, sistematización de contenidos, minutas, informes e investigaciones respecto de la realidad comunal y municipal que represente interés para los gobiernos locales. Además, preparar las fichas de inversión de proyectos y programas que la AChM requiera para la presentación de sus iniciativas a órganos de financiamiento público o privado, y representarla en diferentes estudios ejecutados por organismos técnicos, académicos, públicos, privados, nacionales e internacionales que sean de interés para los asociados. Entre las prioridades de esta unidad se señalan:

- Financiamiento municipal, propuestas, tipologías
- Migrantes e interculturalidad
- Desarrollo Social (salud, adulto mayor, discapacidad, infancia, inclusión)
- Participación social y comunitaria. Presupuestos participativos
- Educación (situación financiera y subvenciones, administraciones, calidad, etc.)
- Desarrollo sustentable y Medio ambiente
- Seguridad ciudadana
- Gestión municipal y buenas prácticas; perfiles y calificación de cargos
- Transparencia y probidad
- Asociativismo
- Descentralización
- Gestión de riesgo y desastres
- Desarrollo Social
- Educación
- Financiamiento y Fondos Concursables
- Gestión y Administración Municipal
- Gobierno Central
- Medio Ambiente
- Migrantes
- Salud
- Seguridad Ciudadana
- Nuevas Tecnologías

### **Minutas, informes y proyectos según área:**

- Asociativismo y Descentralización
- Censo
- Desarrollo Económico





# ÁREA DE COMUNICACIONES

## OBJETIVO

Desarrollar un trabajo orientado a mantener informado a los Municipios socios de la AChM y asegurar la presencia de la Asociación en los medios. Paralelamente construir contenidos y orientar a los medios sobre temas de interés municipal.

## El área de comunicaciones tiene la siguientes áreas de trabajo

### 1. Agenda Diaria AChM

- a. Actividades del presidente vinculadas a la AChM.
- b. Actividades de la Mesa Directiva.
- c. Actividades de las áreas de la AChM.
- d. Actividades Comisiones.

### 2. Redes Sociales (twitter – Facebook)

- a. Vinculación complete de Twitter con Facebook, Flickr y Vimeo.
- b. Twitters de opinión.
- c. Twitters Informativos.

### 3. Sitio Web

- a. Noticias Comunales.
- b. Videos.
- c. Boletines.
- d. Banner.
- e. Notas principales.

### 4. Newsletter

- a. Informativo.
- b. Eventos.

- c. Encuestas.
- d. Mail adjuntos.
- e. Actualización de datos.

### 5. Boletín

- a. Digital Diario: Municipio al Día.
- b. Boletín semanal: Municipio Digital AChM.

### 6. Envíos masivos

- a. Cartas a Municipios.
- b. Comunicados de prensa.
- c. SMS.

### 7.- Edición

- a. Editoriales.
- b. Elaboración de cartas.
- c. Edición de textos.

PARTE V  
**ACHM EN LOS MEDIOS**







## ACHM EN LOS MEDIOS

Los medios de comunicación han difundido a través de distintas plataformas el quehacer de la Asociación Chilena de Municipalidades, instalando temas relevantes para la comunidad como son la seguridad pública, el mejoramiento de infraestructura vial, la tenencia responsable de mascotas, la educación, la salud, entre otros.

### **Municipio al Día... El programa de la AChM en Radio Cooperativa**

Durante el 2018, los Municipios pudieron tener una ventana de información municipal una vez a la semana, producido por el equipo de comunicaciones de la Asociación y con la conducción del Secretario Ejecutivo de la AChM, Iván Borcoski. El programa denominado “Municipio al Día... Más cerca” permitió que alcaldes y Concejales que forman parte del Directorio, presidentes de comisiones y autoridades gubernamentales vin-

culadas a los temas municipales participaran en entrevistas y notas que permitieron entregar información a todo el país.

La siguiente es una síntesis del trabajo realizado en los medios:



▲ Junto a Fernando Paulsen en entrevista radio La Clave, Alcalde Felipe Delpin como el nuevo presidente AChM.



▲ Pdte. AChM entrevistado por Sergio Campos, Radio Cooperativa.



**Medios**

Memoria Asociación Chilena de Municipalidades

## ACHM EN LOS MEDIOS



▲ Conferencia de Prensa, Pdte. AChM sobre recorte de presupuesto para seguridad pública.



▲ Entrevista en directo con CNN sobre rebaja de presupuesto asignado a seguridad pública.



▲ Conferencia de prensa Pdte. AChM por el tema de la salud.



▲ Presidente AChM sobre el paro de profesores en contacto en directo para Chilevisión Noticias.



Medios

Memoria Asociación Chilena de Municipalidades

## ACHM EN LOS MEDIOS



▲ Punto de prensa posterior a Asamblea extraordinaria de alcaldes, por tema del bono proporcional de profesores.



▲ Entrevista al Alcalde Felipe Delpin, presidente de la AChM, en estudio de Chilevisión Noticias Matinal por tema del bono proporcional.



▲ Municipios denuncian a Enel ante la SEC.



▲ Pdte. AChM sobre Ley de tenencia responsable de mascotas.



**Medios**

Memoria Asociación Chilena de Municipalidades

## ACHM EN LOS MEDIOS



▲ Pdte. AChM entrevista para Radio Agricultura.



▲ Alcalde de La Granja y Pdte. AChM, Felipe Delpin en entrevista en 24H sobre el rol de los municipios.



▲ Pdte. de la AChM en Programa Buenos Días a Todos, se refiere a las farmacias populares.



▲ Pdte. AChM, estrenando una nueva temporada de Municipio al Día en Radio Cooperativa.



# ACHM EN LOS MEDIOS



▲ Portal Digital Radio Agricultura destaca la gestión de la AChM respecto de la probidad en la gestión municipal.



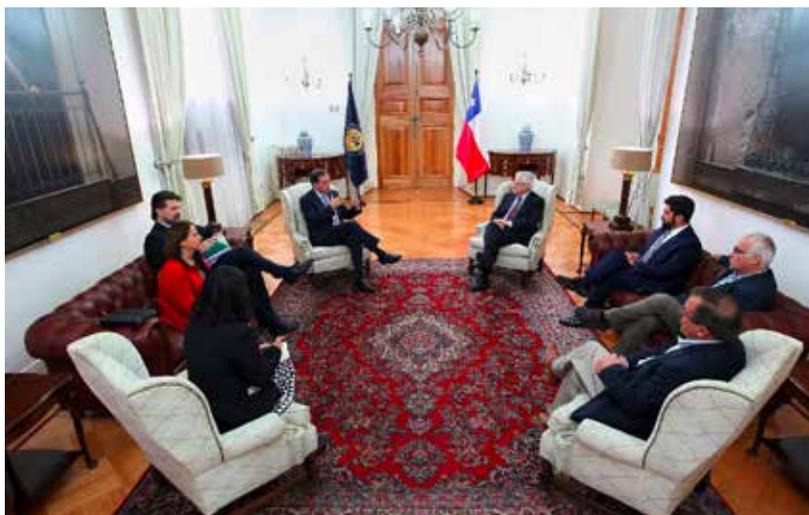
▲ Portal digital Publímetero manifiesta la preocupación de las municipalidades respecto de la emergencia ambiental en Quintero y Puchuncaví.



▲ En el programa Marca Registrada de CNN entrevistado Pdte. AChM Felipe Delpin por la situación del comercio ambulante.

PARTE VI  
**RESUMEN FOTOGRÁFICO**

## RESUMEN FOTOGRÁFICO







## RESUMEN FOTOGRÁFICO





## RESUMEN FOTOGRÁFICO





## RESUMEN FOTOGRÁFICO





## RESUMEN FOTOGRÁFICO







[www.achm.cl](http://www.achm.cl)



AChMoficial



Achmchile



achmchile



AChM



achm

**Fuentes:**

Asociación Chilena de Municipalidades.  
(documentos internos).

@Asociación Chilena de Municipalidades,  
2019- CC BY-NC-SA

**Edición y producción general:**

**Contenidos:**

Edgardo Vilches Flores  
Patricio Ibacache Toledo  
Carlos Sánchez Castillo  
Daniel Jiménez Rodríguez

**Corrección de Textos:**

Carola Gómez Muñoz  
Cristian Urbina Salgado

**Fotografías:**

Rubén Sánchez Torres  
Carlos Sánchez Castillo

**Diseño y Diagramación:**

Nicolas Battaglia Miranda



**ACHM**  
Asociación Chilena  
de Municipalidades



**AChM**  
Asociación Chilena  
de Municipalidades